

Acta No. 58
Sesión Ordinaria de Cabildo
17 de Julio del 2020

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con veinte minutos del día viernes diecisiete de julio del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Julio** a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: **Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** Regidores: Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Justificante.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Justificante.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Justificante.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Justificante.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Justificante.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **11 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres.-Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo No. 56 y 57 de fechas veintinueve de junio y primero de julio del año en curso.

Punto Cuatro.- Análisis discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a: la propuesta que presenta el Licenciado Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal, para que el Municipio de Fresnillo participe en la “**Guía Consultiva de Desempeño Municipal**”, como instrumento para incrementar las capacidades institucionales durante el presente periodo de Gobierno. Así mismo se le autorice a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la Guía.

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a; la propuesta que presenta el Ciudadano GERARDO DE JESUS ARAIZA LOPEZ, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense, referente a la propuesta del Acuerdo de Creación y Constitución del Instituto de la Juventud Fresnillense.

Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la autorización de la creación de un fideicomiso con la Institución Bancaria BBVA S.A., por la cantidad de Quinientos Cinco Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos Cero Centavos Moneda Nacional (\$505,635.00 m.n.),m para la administración del fondo de apoyo económico a dependientes del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, presentación que forma parte del Programa de Mejora de Condiciones Laborales FORTASEG 2020, con cargo a los recursos de coparticipación, solicitud que presenta el C. Inspector Juan Carlos Parra Cruz, Director de Seguridad Pública del Municipio de Fresnillo.

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: el Acuerdo Administrativo por el que se establece un estímulo fiscal para aplicarse en las Jornadas de Salud Integrativas (complementarias y alternativas) que se llevara a cabo en el presente ejercicio fiscal, solicitud que presenta la **Lic. Rita Rocío Quiñonez de Luna**, Directora del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Fresnillo.

Punto ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a; la solicitud que presenta el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 2 antenas de telecomunicación, ubicadas en las Localidades de Vicente Guerrero (Abrego) y Santiaguillo, ambas Localidades pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, petición que hace la empresa **W.T. TOWERS S. DE R.L. DE C.V.**

Punto Nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a; la solicitud que presenta el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 3 antenas de telecomunicación, ubicadas en las Localidades de Las Catarinas, Felipe Ángeles y San José del Río, Localidades pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, petición que hace la empresa **COETEL S.A. DE C.V.**

Punto Diez.- Lectura de Correspondencia

Punto Once.- Participación Ciudadana.

Punto Doce.- Asuntos Generales.

Punto Trece.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.**- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo No. 56 y 57 de fechas veintinueve de junio y primero de julio del año en curso respectivamente. Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente.

Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal, solicito se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento.

Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que por **once votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación **de las Actas de Cabildo No. 56 y 57 de fechas veintinueve de junio y uno de julio del año en curso respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar la Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano.

Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cuatro.- Análisis discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a: la propuesta que presenta el Licenciado Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal, para que el Municipio de Fresnillo participe en la “**Guía Consultiva de Desempeño Municipal**”, como instrumento para incrementar las capacidades institucionales durante el presente periodo de Gobierno. Así mismo se le autorice a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la Guía. ”.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-**

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 10 de julio del presente año, para tratar el asunto relacionado a **la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal, para que el Municipio de Fresnillo participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, como un instrumento para incrementar las capacidades institucionales durante el presente periodo de gobierno, así mismo que se le autorice a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la Guía.** ”. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal, para que el Municipio de Fresnillo participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, como un instrumento para incrementar las capacidades institucionales durante el presente periodo de gobierno, así mismo que se le autorice a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la Guía.** ”.

Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente “Seguiremos Haciendo Historia”, Fresnillo, Zacatecas a 10 de julio del año 2020, Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente de la Comisión y Regidores que la integran.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora Ma. Dolores Moreira Coronel.-**

Buenos días a todos los presentes, es de suma importancia que nuestro Municipio pueda participar en la guía consultiva de desempeño Municipal, ya que cada Municipio es el autor de su propio desarrollo y en nuestro querido Fresnillo, contamos con un excelente gestor como Presidente Municipal el Lic. Saúl Monreal Ávila, por lo tanto esto le ayudará a seguir fortaleciendo su gestión reconocer las mejores prácticas y promover la cultura de la evaluación y sobre todo mejorar la calidad de vida de la Población Fresnillense, es cuánto.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la voz la **Regidora, Maricela Orozco Abad.-** Buenos días a todos, mi intervención sería nada más para solicitar que, ya debido a que esto es de suma importancia para el Municipio, quisiera que el Lic. Araiza,

nos hiciera una exposición de motivos para estar más empapados sobre esto que es de suma importancia para nuestro Municipio. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Regidora, queda registrado y si le parece si en los próximos días la Comisión tenga a bien hacer el planteamiento y la presentación para que ustedes tengan mayor panorama y se les explique mejor. Agotadas las participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cinco.- Análisis, **discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a; la propuesta que presenta el Ciudadano GERARDO DE JESUS ARAIZA LOPEZ, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense, referente a la propuesta del Acuerdo de Creación y Constitución del Instituto de la Juventud Fresnillense. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- **Sesión** Extraordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día de 10 de julio del presente año, para tratar el asunto relacionado a **la propuesta que presenta el C. GERARDO DE JESUS ARAIZA LOPEZ, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense, referente a la propuesta del Acuerdo de Creación y Constitución del Instituto de la Juventud Fresnillense.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la propuesta que presenta el C. GERARDO DE JESUS ARAIZA LOPEZ, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense, referente a la propuesta del Acuerdo de Creación y Constitución del Instituto de la Juventud Fresnillense. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente "Seguiremos Haciendo Historia", Fresnillo, Zacatecas a 10 de julio del 2020. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente de la comisión y regidores que la integran. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Seis.- Análisis, **discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la autorización de la creación de un fideicomiso con la Institución Bancaria BBVA S.A., por la cantidad de Quinientos Cinco Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos Cero Centavos Moneda Nacional (\$505,635.00 m.n.),m para la administración del fondo de apoyo económico a dependientes del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, presentación que forma parte del Programa de Mejora de Condiciones Laborales FORTASEG 2020, con cargo a los recursos de coparticipación, solicitud que presenta el C. Inspector Juan Carlos Parra Cruz, Director de Seguridad Pública del Municipio de Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.**- Debo informar a esta Soberanía Popular que en pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, los integrantes de la misma tuvieron a bien aprobar por Unanimidad la solicitud presentada por el Inspector actualmente Director de Seguridad Pública Juan Carlos Parra Cruz, en el sentido de la celebración de un contrato para la conformación de un fideicomiso que tendrá por objeto atender a los deudos de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública,

que siendo parte del personal operativo pierden la vida en y por el cumplimiento de su deber, es importante destacar que el fondo por el cual se va asignar el recurso, esta previamente establecido en los convenios de participación del programa de Fortalecimiento a la Seguridad del Gobierno Federal, por lo tanto estrictamente el patrimonio Municipal no se trastoca puesto que son recursos dirigidos específicamente desde la Federación, sin más por el momento que informar a esta Autoridad por el momento es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas Gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: el Acuerdo Administrativo por el que se establece un estímulo fiscal para aplicarse en las Jornadas de Salud Integrativas (complementarias y alternativas) que se llevara a cabo en el presente ejercicio fiscal, solicitud que presenta la **Lic. Rita Rocío Quiñonez de Luna**, Directora del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** En este momento ruego a esta Soberanía Popular nos abstengamos de la votación del Acuerdo Administrativo, toda vez que se va a manejar el mismo como un apoyo a la ciudadanía entonces pues no entra dentro de los procesos recaudatorios estrictamente en esa virtud ruego en ese momento se me tenga por presente solicitando a los integrantes de esta Soberanía Popular se abstengan de someter a votación el referido Dictamen. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Se aprueba se somete abstenerse en este punto quien esté a favor levantar su mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Queda pendiente y desde luego se aprueba la abstención en la presente votación.

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a; la solicitud que presenta el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 2 antenas de telecomunicación, ubicadas en las localidades de Vicente Guerrero (Abrego) y Santiaguillo, ambas Localidades pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, petición que hace la empresa **W.T. TOWERS S. DE R.L. DE C.V.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada el día martes 07 de Julio del presente año, para tratar el asunto referente a Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud que presenta el Arq. Marco Antonio Valle Avalos, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 2 antenas de telecomunicación ubicadas en las localidades de Vicente Guerrero (Abrego) y Santiaguillo ambas pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, petición que hace la empresa W.T. TOWERS S. DE R.L. DE C.V. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, Fracción III, 53, Fracción V, 54, Fracción I, VIII y IX, 90, 91, Fracción I, II, III y IX y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; y conforme a los artículos 22 Fracciones I, II, XVIII y XIX, 197, 199 Y 200 Fracción II inciso e) 201, 202, 203 y 241 del Código Urbano del Estado de Zacatecas, esta Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas tiene a bien aprobar el siguiente: DICTAMEN: se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud que presenta el Arq. Marco Valle Avalos, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 2 antenas de telecomunicación ubicadas en las Localidades de Vicente

Guerrero (Abrego) y Santiaguillo ambas pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, petición que hace la empresa W.T. TOWERS S. DE R.L. DE C.V., Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, "Seguiremos Haciendo Historia", Fresnillo, Zacatecas a 07 de Julio del 2020. C. Pedro García Balderas, Presidente de la Comisión y Regidores que la integran. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas Gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a; la solicitud que presenta el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 3 antenas de telecomunicación, ubicadas en las Localidades de Las Catarinas, Felipe Ángeles y San José del Rio, Localidades pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, petición que hace la empresa **COETEL S.A. DE C.V.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada el día martes 07 de Julio del presente año, para tratar el asunto referente a Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud que presenta el Arq. Marco Antonio Valle Avalos, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 3 antenas de telecomunicación ubicadas en las localidades de Las Catarinas, Felipe Ángeles y San José del Rio, todas y cada una pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, petición que hace la empresa COETEL S.A. DE C.V. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, Fracción III, 53, Fracción V, 54, Fracción I, VIII y IX, 90, 91, Fracción I, II, III y IX y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; y conforme a los artículos 22 Fracciones I, II, XVIII y XIX, 197, 199 Y 200 Fracción II inciso e) 201, 202, 203 y 241 del Código Urbano del Estado de Zacatecas, esta Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas tiene a bien aprobar el siguiente: DICTAMEN: se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud que presenta el Arq. Marco Valle Avalos, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, respecto a la instalación de 3 antenas de telecomunicación ubicadas en las Localidades de Las Catarinas, Felipe Ángeles y San José del Rio, todas y cada una pertenecientes a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, petición que hace la empresa COETEL, S.A. DE C.V. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, "Seguiremos Haciendo Historia", Fresnillo, Zacatecas a 07 de Julio del 2020. C. Pedro García Balderas, Presidente de la Comisión y Regidores que la integran. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas Gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Diez.- Lectura de Correspondencia. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos registro de correspondencia en la Secretaría.

Punto Once.- Participación Ciudadana. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no hay personas registradas para el punto de Participación Ciudadana.

Punto Doce.- Asuntos Generales.- Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. Tiene el uso de la voz el **Dr. Enrique Soto Pacheco, Regidor.-** Buenos días, el implementar una guía consultiva al desempeño Municipal para el Municipio de Fresnillo, es una herramienta fundamental señor Presidente y señores de este Ayuntamiento, ya que toda institución y dependencia de los tres niveles de Gobierno así lo tiene o algunos las tienen y esto conlleva a mejorar sus procesos de calidad, el mejorar los procesos de calidad en toda dependencia beneficia a fin de cuentas o se refleja una mejor desempeño de la organización y a fin de cuentas se mejora lo que viene siendo el servicio que se entrega a la sociedad y a la Comunidad de la alentada mejora a la mejora continua es someter a procesos de calidad el promover una cultura de evaluación es el que toda institución y toda Sociedad está sujeta de ser evaluada y autoevaluada, con ello impulsar el desarrollo y buenas practicas que se reflejan en el mejor servicio a nuestra Sociedad. Es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, agotado el registro de participaciones y para finalizar con el orden del día pasamos al siguiente punto.

Punto Trece.- Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día viernes diecisiete de julio del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito fin de semana.

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal